

A1  
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN

FINANCIAMIENTO PARA LA INDUSTRIA  
CORSETERA

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A :

ELVIRA MORALES CRUZ

ASESOR: L.C. ALEJANDRO AMADOR ZAVALA

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR  
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES  
DIRECTOR DE LA FEB-CUAUTITLAN  
P R E S E N T E .

AT'Nr: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:  
Financiamiento para la industria Corsetera

que presenta la pasante: Elvira Morales Cruz  
con número de cuenta: 8619289-9 para obtener el TITULO de:  
Licenciada en Administración

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 22 de Abril de 1996

PRESIDENTE	<u>C.P. Jorge López Marín</u>	
VOCAL	<u>L.C. Alejandro Amador Zavala</u>	
SECRETARIO	<u>L.C. Daniel Herrera García</u>	
PRIMER SUPLENTE	<u>L.C. Francisco Alcantara Salinas</u>	
SEGUNDO SUPLENTE	<u>L.C. Mario López</u>	

---

CUALQUIER TAREA QUE EMPRENDAS HASLA CON TODO TU  
CORAZON Y ALMA, NUNCA TE DESANIMES, SE SIEMPRE CORTES,  
TEN CUIDADO DE AQUEL QUE TE OFRECE ALGO POR NADA.  
NO CULPES A NADIE DE TUS ERRORES Y FRACASOS,  
NO BUSQUES APROBACION QUE NO SEA LA CONCIENCIA DE  
HACER LO MEJOR QUE PUEDES.

---

## AGRADECIMIENTO

A TI SEÑOR por ayudarme a realizar

### A MIS PADRES

Anselmo y Catalina.

A ustedes que sin pedir nada a cambio  
me brindaron su cariño y apoyo incondicional  
para que alcanzara una meta más, y ahora la hemos  
logrado

### A MIS HERMANOS

Epifania, Verónica, Marcos, Ernestina, Esther y  
Lourdes.

A ustedes que con la unión que siempre se ha  
manifestado entre nosotros, con su ejemplo y  
deseos de superación me señalaron el camino  
a seguir.

---

AGRADECIMIENTO

**AL PROFESOR**

**Alejandro Amador Zavala**

**Por haber contribuido al desarrollo de este trabajo.**

**Si no nos esforzamos, nunca alcanzaremos la cumbre de la montaña.**

**No pierdas los animos a mitad de camino: Sigue hacia adelante, que los**

**arizones se volverán amplios y maravillosos, en la medida en que subes.**

**Pero nada de ilusiones, porque solo alcanzaras la cima de la montaña si estas**

**decidido a enfrentar los rigores de la marcha.**

---

## INDICE

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I. ANTECEDENTES.....</b>	<b>2</b>
1. La Industria.....	2
1.1 La industria corsetera.....	3
2. Estados financieros.....	5
2.1 Clasificación y definición.....	6
3. Información financiera.....	8
3.1 Limitaciones de la información.....	9
4. Finanzas.....	11
4.1 Areas de acción.....	13
5. Análisis financiero.....	17
5.1 Clasificación y definición.....	17

---

**CAPITULO II. FUENTES DE FINANCIAMIENTO..... 28**

1. Tipos de financiamiento y requisitos..... 29

1.1 Recursos propios..... 31

1.2 Recursos externos..... 38

**CAPITULO III. CARTAS DE CREDITO..... 47**

**(TRIANGULACION FINANCIERA INTERNACIONAL)**

1. Definición..... 48

2. Partes que intervienen..... 49

3. Reglas de operación..... 50

4. Modalidades del crédito..... 52

5. Procedimiento para la importación..... 56

**CASO PRACTICO..... 59**

**ANEXOS..... 69**

**CONCLUSION..... 76**

**BIBLIOGRAFIA..... 77**



## INTRODUCCION

Toda empresa que pretenda un desarrollo ya sea a corto o largo plazo, requerirá de aportaciones de capital, de ingresos extras para alcanzar sus metas. Es por esto que en el presente trabajo se mencionaran, las diferentes opciones de financiamiento que tiene para elegir, además de la información básica para entenderla.

En el primer capítulo se dará un panorama general sobre la industria, sus antecedentes, principalmente sobre la industria corsetera, se denotaran sus carencias y la necesidad de expansión.

Para determinar la situación de una organización nos basaremos en los estados financieros principalmente, para esto se tendrán que clasificar y determinar la información que podemos obtener de cada uno de ellos así como las limitaciones. También hablare de lo que son las finanzas, sus áreas de acción, el análisis financiero de sus diferentes métodos.

En el capítulo dos se mencionaran las fuentes de financiamiento que puede utilizar una empresa, así como los requisitos para su otorgamiento, cabe mencionar que cada organización deberá elegir la más adecuada para sus necesidades.

En el capítulo tres contemplare lo relacionado a las cartas de crédito, su definición, partes que intervienen, sus reglas de operación, las diferentes modalidades de crédito, y procedimiento para la exportación.

Por último se desarrollara un caso práctico donde una industria corsetera realizara una importación de insumos, a través de una CCI.

## **CAPITULO I. ANTECEDENTES.**

### **1.1 LA INDUSTRIA.**

**DEFINICION.** En términos generales puede decirse que industria es una organización de trabajo especializado con obreros libres que emplean herramientas o maquinaria para el desarrollo de sus funciones (transformación), por otra parte se utiliza capital y se aplican sistemas de contabilidad, financieros, productivos y administrativos, entre otros.

Las primeras industrias más significativas aparecen en el siglo XVI, donde se reúne a los obreros en un local único sin especialización de trabajo, por producir en pequeñas cantidades, (artículos artesanales).

Para encontrar nuevas tendencias evolutivas era preciso llegar primero a una especialización técnica y a una agrupación para el trabajo, así como la utilización de fuentes de energía superiores a las humanas. Para los siglos XVII y XVIII se implantan muy comúnmente estas características con la ayuda de la revolución industrial.

En cuanto se reúne la disciplina del trabajo en el taller, la especialización técnica, la agrupación para el trabajo y la utilización de fuentes de energía no

humanas, nos encontramos directamente ante los orígenes de la industria moderna. El impulso para llegar a esta situación partió de la minería, la primera que empleó el agua como fuente de energía y puso en marcha el proceso de desarrollo capitalista.

De extraordinaria trascendencia fueron las consecuencias de la creación de la industria moderna lo mismo para el empresario que para el trabajador. A principios de la edad moderna la concentración de obreros dentro de los talleres se operó en parte por medios coactivos; pobres vagabundos fueron obligados a ingresar en las industrias y hasta entrando el siglo XVIII se operó la substitución del trabajo servil por el contrato de trabajo.

## **1.2 LA INDUSTRIA CORSETERA.**

A mediados del siglo pasado se empezaron a tejer medias de seda en máquinas rectilíneas impulsadas por fuerza motriz.

La seda ha sido uno de los materiales predilectos para la fabricación de las medias debido, a que tiene un bonito brillo, suavidad, un crujido especial al ser comprimida y flexible. Debido a la materia prima de alta calidad como es la seda resultaban de un costo muy elevado, motivo por el cual no cualquier persona podía tener dentro de sus vestuarios un par de medias.

### Financiamiento para la Industria Corsetera

Después de algún tiempo se vio que una gran mayoría de las personas, por supuesto mujeres, tendían a adquirir por lo menos un par de medias; se busco un material que tuviera dentro de sus características semejanzas a las de la seda y se encontró que el material adecuado sería el Nylón, gracias a la resistencia y a la posibilidad de hilarlo finamente, las medias se usaron cada día más delgadas, más finas y más transparentes; gracias a esto y también a las cualidades termoplásticas del nylón se cambio por completo el proceso de tejido de las máquinas full-fashion (moda completa), a las máquinas circulares de pequeño diámetro, y debido al perfeccionamiento que el nylón recibió tanto en resistencia, uniformidad y embobinado, ha sido posible aumentar las velocidades de las máquinas tejedoras.

Las primeras medias de nylón se lanzaron al mercado en 1940 al principio, uno de los problemas más serios fue el que las medias resultaran poco tupidas y se arrugaran demasiado durante el teñido. Esta dificultad se venció con el llamado prehornado de las medias antes de teñir, lo cual se lleva a cabo desde entonces.

En la actualidad debido a la aceptación que tiene este producto, y a la demanda de los diversos estratos sociales se han creado diferentes tipos de medias y pantimedias que pueden ser adquiridas por las mujeres de todos los niveles socioeconómicos y en sus distintas presentaciones.

## 2. ESTADOS FINANCIEROS.

### DEFINICION.

“Son los documentos contables que muestran la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, o bien los movimientos efectuados en un periodo; entre los más importantes se encuentran: Balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de recursos”.

Diccionario de términos financieros Rafael Barandiarán.

La situación de la empresa y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio, se presentan a través de los estados financieros, estos se formulan con datos que figuran en la contabilidad, para presentarles esta información a los interesados.

Los estados financieros por consiguiente, son los documentos que muestran, cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, la situación que guarda el negocio, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo, el origen y aplicación de recursos empleados para realizar un negocio o cumplir determinado objetivo.

Todo estado financiero debe contener un encabezado que indique la clase del documento, el nombre de la empresa y la fecha de su formulación o periodo al que se refiere. En la parte principal del documento estará su contenido y datos medulares. Este contenido debe ser descriptivo y numérico, con adecuada

terminología contable. Por último debe estar firmado por quien lo formuló materialmente, por el que lo revisó para cerciorarse de su corrección y ocasionalmente por el funcionario que autorizó las transacciones a las que se refiere el documento.

## 2.1 CLASIFICACION Y DEFINICION.

Mientras que el término general "Estados Financieros" puede incluir una variedad de datos, los convencionalismos de contabilidad han estandarizado los estados financieros hasta un cierto grado, puesto que existe una variedad de negocios operativos, como son industrias, organizaciones de servicio, compañías financieras, etc.. Por lo tanto solo nos basaremos en los estados financieros que son vitales para poder analizar la situación económica financiera de una organización.

ESTADOS FINANCIEROS	DE ACUERDO A LA EPOCA EN QUE SE FORMULAN.	- PERIODICOS - ESPECIALES
	DE ACUERDO A SU IMPORTANCIA.	- PRINCIPALES - SECUNDARIOS
	DE ACUERDO AL MOMENTO A QUE SE REFIEREN	- ESTATICOS - DINAMICOS

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA O BALANCE GENERAL.** Es un estado financiero periódico, forma parte de los principales estados financieros y es estático por mostrar su información cuantitativa y contable a una fecha determinada, tiene por finalidad mostrar la naturaleza de los recursos financieros con que cuenta la empresa, así como la parte adeudada de ellos y la proporción que pertenece a los dueños y accionistas.

**ESTADO DE RESULTADOS O PERDIDAS Y GANANCIAS.** Es un estado periódico y forma parte de los principales, es dinámico por mostrar su información contable y cuantitativa de un periodo determinado. Tiene como finalidad mostrar la totalidad de los ingresos obtenidos menos los egresos que ocasionaron a los ingresos y como diferencia a estos la utilidad o pérdida a diferentes niveles y por ultimo lo que comprende el periodo determinado.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.** Este estado es el último de los principales, es dinámico y su elaboración y presentación es en forma periódica, tiene como finalidad mostrar el origen de los fondos y el uso que se hizo de ellos en el periodo que abarca.

**ESTADO DE VARIACION DE CAPITAL.** Es un estado financiero periódico, secundario y dinámico que muestra en un análisis, los cambios ( aumentos y disminuciones) que sufrió el capital contable en un periodo determinado.

**ESTADO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES.** (Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Origen y Aplicación de Recursos). Es un estado financiero periódico, secundario y dinámico que tiene como finalidad mostrar los cambios ocurridos en un periodo de la situación financiera del negocio por cada uno de sus renglones, mediante la comparación de dos estados de situación financiera que abarquen un periodo de tiempo igual, además sirve de base para la elaboración de los estados de flujo de efectivo, y estado de origen y aplicación de recursos en sus diferentes presentaciones.

**ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.** Son aquellos estados financieros que muestran su información contable y cuantitativa proyectada a futuro y su elaboración y presentación es similar a los mencionados anteriormente.

### **3. INFORMACION FINANCIERA.**

La principal información financiera, se desprende de los estados financieros puesto que estos nos muestran resúmenes esquemáticos que incluyen cifras, rubros y clasificaciones; habiendo de reflejar hechos contabilizados relacionados a un ente económico con el fin de conocer situaciones, evaluar alternativas y tomar decisiones.

Un análisis adecuado de los estados financieros, proporciona una valiosa información financiera de las operaciones de una empresa, puesto que las complejidades de la administración de hoy en día, con su producción en gran escala y particularmente con la distribución, han hecho que sea imposible para



el ejecutivo de la empresa conservarse un íntimo contacto personal con cada una de las actividades del negocio. Debe depender más de los controles y resúmenes contables; de ahí la importancia de la información financiera para medir la efectividad de la organización, determinar si se requiere de nuevas políticas y procedimientos, proporcionar información útil para el proceso de predicción e informar a otras personas interesadas de la situación financiera de la entidad, (inversionistas, instituciones bancarias, dependencias gubernamentales, proveedores y acreedores).

Además de basarse en la información interna, el administrador financiero, deberá considerar a los factores externos que influyan en el comportamiento de la organización tales como, el económico, político, tecnológico, financiero, social y sin olvidar a la competencia, puesto que el conjunto de estos determinan la oferta y la demanda en que se encuentra inmersa la entidad. De tal forma el administrador financiero podrá decidir con mayor seguridad.

### **3.1 LIMITACIONES DE LA INFORMACION.**

Los estados financieros son la principal fuente de información que nos notifica el comportamiento de la organización, pero no debemos confiarnos en su totalidad a ellos puesto que existen diversos elementos y acciones que no pueden ser valuados monetariamente, y las que lo son difieren su valor al pasar el tiempo (porque son depreciadas y les afecta la inflación). Sin embargo, el administrador deberá tomar las decisiones considerando estas limitaciones, para

esto debe emplear su gran juicio sin perder de vista el riesgo que implica cada una de las decisiones a tomar. Entre las limitaciones se mencionan las siguientes:

- Son informes provisionales y no definitivos, debido a que la ganancia o la pérdida real de una empresa solo se puede determinar hasta el momento en que sea liquidada o llegue al término de su vida legal.
- En su formulación interviene el criterio de la persona que lo elabora aunque estas se basen en postulados y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Son exactos matemáticamente, pero no así en cuanto los valores que presentan, por que el concepto de valor es el precio que se produce en el mercado y los valores del activo de la empresa están registrados y valuados a costo histórico y por tal circunstancia requiere de ser reexpresado.
- Los estados financieros no muestran todos los factores que determinan la situación financiera y el resultado de sus operaciones, debido a que existen algunos de ellos que no son susceptibles de ser medidos en dinero, como es el caso de los compromisos de materias primas, el crédito y el prestigio comercial de la empresa, la eficiencia de la administración, la lealtad y la honradez de sus empleados, etc.

- Los estados financieros se muestran en unidades monetarias, en nuestro caso pesos mexicanos, los cuales no permanecen estables y por esta situación reflejan valores diferentes según la fecha de adquisición.

#### 4. FINANZAS.

Para comprender un poco más a las finanzas, mencionare algunas definiciones de los siguientes autores:

**RICHARD A. STEVESON.** El medio para obtener fondos y los métodos para administrar y asignar estos fondos.

**FRANCISCO NITTI.** La ciencia que tiene por objetivo investigar las diferentes maneras, por cuyo el estado o cualquier otro poder local, se proporciona las riquezas materiales necesarias para su vida y su funcionamiento y también la forma en que estas riquezas son utilizadas.

**CONSTANZO RODRIGUEZ ACEVEDO.** Es la técnica mediante la cual, se persigue obtener aprovechamiento de los bienes tanto actuales como futuros, y que los recursos de la empresa sean destinados a los fines económicos para los que esta constituida.

Hablar de finanzas es referirnos al manejo del dinero y obtener su mayor aprovechamiento, ahora las finanzas dentro de una organización, representan un papel muy importante, ya que una empresa no puede formular un sistema coherente de políticas comerciales y de producción sin haber clarificado con anterioridad cuales son sus objetivos financieros. De igual forma debe saber cuales son sus recursos humanos, tecnológicos y la capacidad instalada con la que cuenta para conjuntar todos estos recursos, de esta manera el administrador financiero contribuirá significativamente al desarrollo económico y garantizará el correcto funcionamiento de la empresa.

La función de finanzas podrá desarrollarse por una persona encargada de contabilidad o por una persona encargada o asignada estrictamente para desarrollar dicha actividad denominado administrador financiero, todo dependerá del tamaño de la organización. Ahora el papel básico del administrador financiero consiste en lograr un equilibrio entre el riesgo y el rendimiento, utilizando una serie de estrategias financieras (créditos, realización de inversiones, entre otras), para lograr el aprovechamiento de los recursos monetarios.

Los objetivos a alcanzar por el administrador financiero son los siguientes, cabe mencionar que cada empresa tendrá su objetivo principal, de acuerdo a sus metas, alcances y limitaciones.

- Maximizar el valor contable de la empresa.
- Maximizar el valor de mercado de las acciones.
- Maximizar el crecimiento de beneficios por acción después de impuestos.
- Maximizar los beneficios operativos netos antes de deducir los cargos financieros.

El administrador financiero deberá contribuir significativamente al desarrollo económico que garantice el correcto funcionamiento de la empresa, logrando los mayores beneficios para los accionistas.

#### **4.1 AREAS DE ACCION.**

Las finanzas requieren básicamente de 3 áreas de acción que son el análisis , planeación ( presupuestos) y control financiero. Estas permitirán al administrador financiero tener un mayor dominio sobre la organización y así poder tomar las decisiones más favorables para la misma, logrando un equilibrio entre riesgo y rendimiento.

##### **4.1.1 ANALISIS FINANCIERO.**

Para conocer la situación de una organización, no debemos limitarnos a observar la información contable (balance general, estado de resultados principalmente), sino que debemos analizarla para tener una visión más clara de

la entidad. Existen diferentes métodos para obtener un buen análisis, como son, porcentos integrales, razones financieras, punto de equilibrio, aumentos y disminuciones, métodos de tendencias y métodos gráficos.

Al referirnos a diagnóstico no hay que limitarse a considerar unicamente al que resulta de utilizar todas las técnicas de análisis financiero, sino que también hay que considerar otras que indiquen cuestiones tales como el nivel de ocupación del equipo productivo, capacidad y elasticidad del mismo para someterse a cambios de acuerdo a la demanda del mercado, capacidad de los equipos técnicos, grado de penetración de la marca en el mercado, perspectivas de crecimiento, etc.. Debido a esto, es de gran importancia el criterio del administrador financiero puesto que no se sintetizara en una fórmula matemática olvidando todos los aspectos anteriores.

#### 4.1.2 PLANEACION FINANCIERA (PRESUPUESTO).

Hablar de planeación financiera es referirnos, a las utilidades o inversiones que pretenda realizar una organización en el futuro con previos proyectos, al plasmar dichos proyectos se esta llevando a cabo la planeación financiera, valiosa para la toma de decisiones basándose en los presupuestos de los cuales existen diversos tipos como son:

**A) PRESUPUESTO DE VENTAS.**

Este representa el punto de partida de todos los presupuestos de operación, pues muestra la estimación de unidades que se venderán en un determinado período y por consiguiente los ingresos que se obtendrán. El período de este presupuesto podrá ser a corto o largo plazo, todo dependerá de los objetivos que tenga la organización. El presupuesto de capital es basado en el de ventas a largo plazo donde se incluyen nuevos productos e innovaciones, mientras tanto el presupuesto de producción depende directamente del de a corto plazo y la demanda actual.

**B) PRESUPUESTO DE OPERACION.**

Se refiere a la planeación a corto plazo de las utilidades, incluye los presupuestos de venta, producción, inventarios, producto terminado, consumo de materiales, compra de materiales, así como de inventarios de productos en proceso de mano de obra directa, gastos de operación, etc.. Todos ellos conducen a la elaboración de un estado de resultados proforma.

**C) PRESUPUESTO DE CAPITAL.**

Es el plan de carácter cuantitativo que tiene como sinónimo inversiones a largo plazo con el objetivo de obtener un beneficio a futuro. Las inversiones que se estudian en el presupuesto de capital incluyen activos fijos, siempre y cuando

excedan de un año. Dicho presupuesto conduce a un balance general proforma, facilitando la toma de decisiones.

#### D) PRESUPUESTO DE EFECTIVO.

Coordina las entradas y salidas de caja. Como no todas las ventas se realizan al contado, sino que se consideran a base del crédito concedido, es necesario formular un presupuesto separado para manejar el efectivo, a fin de que la empresa no afronte una escasez de fondos en los periodos donde las entradas disminuyen, y puedan invertir temporalmente su excedente de efectivo en los periodos de pocos gastos.

#### 4.1.3 CONTROL FINANCIERO.

Una vez que el administrador ha elaborado los presupuestos a seguir tiene que asegurarse de que estos sean llevados a cabo, para ello debe valerse del control, el cual consiste en comparar el presupuesto estimado con lo real y cualquier variación significativa que se registre, será causa de ajuste según lo considere el administrador.



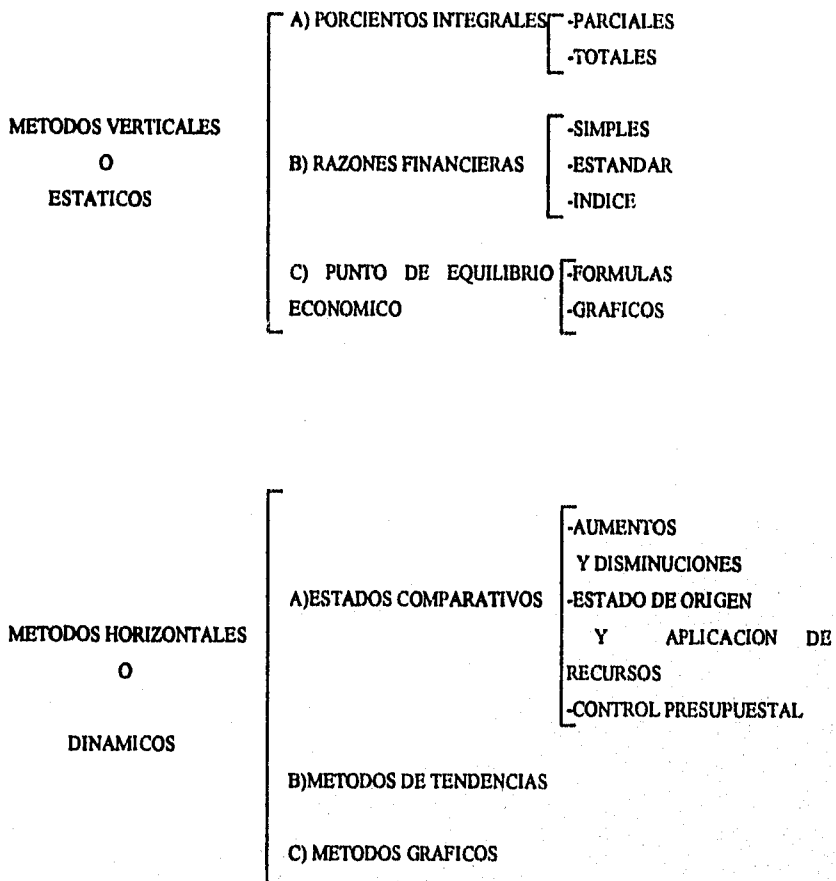
## 5. ANALISIS FINANCIERO

Una vez que la información contable se ha efectuado al realizar los estados financieros y estos mismos han sido auditados (para tener mayor veracidad) podrá analizarlos el administrador financiero e interpretarlos. El objetivo de la información que emane del análisis es dar a conocer el estado actual de la organización, y así decidir que es lo más apropiado para su desarrollo a corto y largo plazo, de igual forma entregarles a las personas interesadas un testimonio sobre la organización, como son: accionistas, instituciones crediticias, etc. Existen iversos métodos de análisis financiero, que independientemente de cual se desarrolle influirá el criterio del administrador financiero.

### **5.1 CLASIFICACION Y DEFINICION.**

Existen diferentes métodos de análisis que se definen de acuerdo al factor tiempo en:

- VERTICALES O ESTATICAS: que son los que muestran relaciones entre ritros pertenecientes a un mismo periodo.
  
- HORIZONTALES Y DINAMICOS: Son los que muestran los cambios ocurridos en los estados financieros pertenecientes a varios periodos.



Antes de definir cada uno de los métodos, cuando se va a realizar un análisis de los estados financieros, es necesario someterlos a ciertas reglas de carácter general, por ejemplo.

- Eliminación de centavos y cierre de cifras, observando que si la cifra a cerrar es superior a 5, se eleva a la unidad superior y si es menor o igual a 5 quedara igual a la unidad que corresponda.

- Es factible agrupar ciertas cuentas de naturaleza similar bajo un mismo título genérico, por ejemplo:

INVENTARIOS	[	Almacén de materias primas
		Almacén de productos en proceso
		Almacén de productos terminados*

#### 5.1.1 METODOS VERTICALES

##### A) METODO DE PORCIENTOS INTEGRALES.

Este método es estático por presentarse en relación a un mismo periodo, y su objetivo es facilitar la comparación de dos o más rubros puesto que el manejo de las cifras se dificulta. Se podrá utilizar el método de porcentos integrales que consiste en convertir las cifras de los estados financieros a porcentajes, tomando como base una cifra control, que son las ventas netas en el estado de resultados y en el balance general el activo total, estos serán iguales al 100% con lo que se lograra ver claramente la relación que guardan cada uno de los rubros contra el total de su grupo o contra otros rubros del estado financiero que se trate, por ello se clasifican en:

\*: Métodos de análisis Financiero. Perdomo Moreno, p.p.89

**PORCIENTOS PARCIALES.** Esta comparación se lleva a cabo únicamente en el estado de situación financiera (Balance General) que tiene como finalidad mostrar la proporción que tiene cada clasificación con respecto al total del grupo que forma dentro del estado financiero.

**PORCIENTOS TOTALES.** Es la comparación que se lleva a cabo entre cada una de las cifras de los estados financieros y la cifra control de dicho estado; la cifra control del estado de situación financiera es el total de los activos o lo que es lo mismo, la suma del pasivo y capital, mientras que el estado de resultados, tendrá como cifra control a las ventas netas.

#### **B) METODOS DE RAZONES FINANCIERAS.**

A continuación se presentan las siguientes definiciones para la mejor comprensión de este método.

**Juan Manuel Prado:** En su obra las finanzas en la empresa, define el método de razones financieras como el estudio de las cifras más importantes no en sus valores absolutos, sino en forma de coeficientes, que relacionan cada cifra con otras variables que de una forma u otra tienen que ver con ellas.

**Pedro Ramírez T.:** En su obra "Tratado Moderno de Contabilidad General", define a las razones financieras como una relación entre las dos cantidades de

los estados financieros de una empresa, la que se obtiene dividiendo una cantidad entre otra.

La finalidad del método de razones financieras como de cualquier otro método es reducir la cantidad de datos financieros a una forma práctica, este propósito no se logra si se calculan demasiadas razones. El analista deberá saber cual combinación de razones es la más apropiada para una situación específica.

Las razones pocas veces proporcionan respuestas concluyentes, solo inducen a la persona que toma la decisión a ser las preguntas debidas y algunas veces dan las pistas de posibles áreas de fortaleza o debilidad, como puede ser, la falta de solvencia sobre inversiones en cuentas por cobrar, activos fijos, inventarios, sobre capitalización, pequeños volúmenes de ventas, etc.

El analista financiero considera las razones a utilizar dependiendo del giro y las políticas establecidas por la empresa. Para mayor claridad de entendimiento y objetivo de las razones se clasifican en 4 grupos, que son:

1. **SOLVENCIA.** Es el conjunto de razones que evalúa la capacidad que tiene la empresa para contraer y/o satisfacer sus deudas u obligaciones o corto plazo, cubriéndolas con activo circulante.

2. **ESTABILIDAD.** Juzgan el origen en las inversiones, definiendo la proporción que guardan estas entre propias o ajenas a la empresa con el fin de regular el margen de seguridad que deben tener los accionistas sobre la empresa.

3. **RENTABILIDAD.** Conjunto de razones financieras que miden la eficiencia de las políticas administrativas, mostrando el rendimiento obtenido en su aplicación y de acuerdo a diversos factores.

4. **ACTIVIDAD.** Conjunto de razones financieras que miden o juzgan la eficiencia que tiene la empresa en el manejo o utilización de las inversiones de los activos o pasivos a través del tiempo, así como la eficiencia de la administración en su desarrollo contra lo estipulado en las políticas de la empresa.

Podemos dividir a las razones financieras en:

**SIMPLES.** Son aquellas que se realizan a estados financieros de un período, por lo tanto su interpretación y conclusión se basaran únicamente a ese determinado período, aun cuando estas razones sean comparadas con otros de ejercicios, su comparación será con el objeto de determinar si el resultado del periodo obtenido ha sido o no favorable.

**ESTANDAR.** Representan un promedio de cada una de las razones simples de varios periodos consecutivos, al comparar este con el resultado del periodo en estudio, se estará utilizando como control para medir la eficiencia financiera y de operación de la empresa.

**INDICE.** Al igual que la anterior es un promedio, pero este se obtiene de empresas del mismo giro en un mismo periodo, utilizándose como medio de comparación de la empresa con sus competidores.

### **C) PUNTO DE EQUILIBRIO ECONOMICO.**

El C.P. Alfredo Pérez Harris en su obra "Los Estados Financieros su Análisis e Interpretación" dice: "Es la determinación de volumen que es necesario vender para que la empresa no tenga ni pérdidas ni utilidades, a partir de este volumen de ventas, si estas incrementan se obtendrán utilidades, y si se disminuyen se ocasionarán pérdidas, se utiliza como punto de partida para tratar de fijar las ventas a un volumen tal que permitan lograr utilidades".

El punto de equilibrio se puede obtener por el método gráfico o a través de la siguiente formula, la cual emplea los conceptos de ventas, costos fijos y costos variables, que se definen en seguida.

**FORMULA:**

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \frac{\text{COSTOS FIJOS}}{1 - \frac{\text{COSTOS VARIABLES}}{\text{VENTAS}}}$$

**COSTOS FIJOS:** Son las erogaciones que incurre la empresa en función del tiempo, sin tomar en cuenta el volumen de producción y ventas (Rentas, Depreciación, Servicio telefónico, etc.).

**COSTOS Y GASTOS VARIABLES:** Estos participan directamente o son ocasionados en relación al volumen de producción y ventas (Comisiones sobre ventas, Consumo de energía eléctrica, Gastos de empaque y embarque, etc.)

**VENTAS:** Cantidad equivalente al intercambio de mercancías por unidades monetarias.

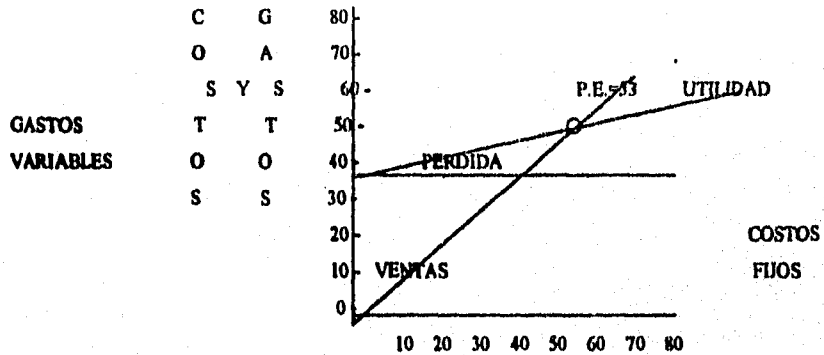
Una vez que contamos con la información requerida podemos sustituir en la formula, sin olvidar que todos los datos deberán pertenecer a un mismo período.

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \frac{38}{1 - \frac{24}{82}} = 53.52$$



**METODO GRAFICO.** En este método se utilizan los mismos datos, solo que estos se marcan directamente en la gráfica, mostrando claramente el punto de equilibrio de la entidad en el cual no esta obteniendo ni pérdida ni ganancia.

VENTAS = 82  
COSTOS FIJOS = 38  
COSTOS VARIABLES = 24  
P.E. = ?



### 5.1.2 METODOS HORIZONTALES.

#### A) ESTADOS COMPARATIVOS.

Pertenece a los métodos horizontales que tiene como objetivo el estudio del comportamiento pasado de la empresa, y consiste en comparar estados financieros iguales que cubran los mismos periodos, para obtener por diferencia

en cada rubro aumento o disminución o la variación de este a través del tiempo.

Considerando únicamente el periodo en estudio y el anterior (Balance general), surge el estado de origen y aplicación de recursos (B-11), que se define como el estado que muestra el origen de los recursos; constituidos por disminuciones al activo, aumentos al pasivo y aumentos al capital, así como la aplicación dada a los recursos obtenidos o sea, si estos se han utilizado en aumentos al activo, disminuciones al pasivo y capital de un periodo a otro, así como al incluir el estado de resultados se obtiene el flujo de efectivo (B-12).

#### B) METODO DE TENDENCIAS.

Esté método consiste en determinar la proporción que guardan las cifras de cada uno de los distintos renglones de los estados financieros sucesivos y correspondientes a una misma empresa. Su utilidad de este método se fundamenta en que al presentar las cifras correspondientes a ejercicios sucesivos reducidos a una base común, facilita las operaciones y la comprensión de las relaciones existentes de las cifras de cada uno de los conceptos que integran los estados financieros correspondientes a 3 o más ejercicios.

**C) METODO GRAFICO.**

Este nos sirve de apoyo para cualquier método de análisis horizontal puesto que nos facilita la comprensión de cualquier resultado ya sea favorable o desfavorable. Se puede presentar en forma lineal, de barras o de pastel.

## **CAPITULO II.**

### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

Debido a la situación económica, política y social que atraviesa el país, la mayoría de las empresas se encuentran en una inestabilidad, puesto que los cambios constantes que han ocurrido, tales como la pérdida de valor adquisitivo de nuestra moneda y los cambios políticos, afectan al contorno de las entidades y por lo tanto, las mismas se ven obligadas a fortalecer su estabilidad o simplemente pretender un crecimiento. Una vez identificada la finalidad de la entidad, necesitará el capital adicional para cubrir sus objetivos, lo más conveniente es que este capital adicional, sea aportado por los dueños o accionistas, ya que no implica costo ni plazo determinado. Cuando por alguna razón los socios no están en condiciones de aportar capital y la entidad no puede generarlo se tendrá que recurrir a fuentes externas para cubrir un financiamiento. Ahora toda empresa que solicite un crédito debe saber cuanto dinero va a solicitar, de que manera y en que lo va a invertir, como y cuando lo devolverá además del costo que esta dispuesto a pagar por dicho financiamiento, este costo estará en función del tiempo y tipo de crédito que solicite.

## **1. TIPOS DE FINANCIAMIENTO Y REQUISITOS.**

A continuación se presentan los tipos de financiamiento que podrán utilizar las entidades, dependiendo de sus posibilidades y tamaño, que posteriormente se detallaran. En seguida se da la definición de financiamiento para una mayor claridad sobre el tema.

**FINANCIAMIENTO.** (Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado). Por financiamiento se entiende obtener de la fuente más adecuada los recursos y elementos de capital necesarios para el desarrollo de las operaciones propias de la empresa.

**FINANCIAMIENTO.** (Diccionario de términos financieros, Rafael Barandiarán)

El financiamiento es, en sentido estricto, una parte del acto de fundación de grandes empresas, y consiste en la creación del capital necesario para la empresa durante largo tiempo y especialmente el capital de fundación en las sociedades por acciones.

A continuación se presenta el esquema de los tipos de financiamiento que posteriormente serán explicados.

RECURSOS PROPIOS.

- A) Autogenerados
- B) Negociados
- C) Inventarios (Pignoración)

RECURSOS EXTERNOS.

- A) Bancarios
- B) No bancarios
- C) Del extranjero

Existe una serie de fuentes de financiamiento, llámese internas o externas, a las cuales puede recurrir una entidad eligiendo a la más adecuada, de no ser así, tendrá un nivel inapropiado de endeudamiento que afectara a su estructura ocasionándole grandes problemas.

## **1.1. RECURSOS PROPIOS:**

### **A) FINANCIAMIENTO AUTOGENERADO**

Es la fuente de financiamiento más económica y la que origina menos problemas, puesto que este financiamiento consiste en hacer productivos los recursos que están ociosos dentro de la entidad.

#### **DEPRECIACION Y AMORTIZACION.**

El recuperar la inversión realizada en los activos fijos es por medio de la depreciación, así como la realización en los activos diferidos será por la amortización. Tanto la depreciación como la amortización son gastos virtuales que se aplican a resultados para disminuir las utilidades, es precisamente a través de la venta de cada uno de los artículos donde se recuperan los costos y gastos, siendo así como se recupera la inversión.

Es la recuperación de esta inversión la que sirve de financiamiento a la empresa al no tener que desembolsar nada por estos gastos que se recuperan con la venta de los artículos.

#### UTILIDADES RETENIDAS.

De las utilidades que genera la empresa y que por cualquier situación que se presente en ella no distribuye a sus accionistas, quedando estas para el uso de financiamiento en la entidad con la intención de que como no se repartieron a los accionistas, ellos reciban en un futuro mayores y mejores utilidades. Así como una empresa puede hacer frente a sus necesidades de financiamiento con estos recursos no distribuidos a los propietarios de una empresa.

#### B) NEGOCIADOS.

Son las cuentas por cobrar que tiene la empresa que se convertirán en efectivo a un determinado plazo, y para no esperar hasta que estas se realicen, la organización los negocia con una institución crediticia u organización comercial, dependiendo de la operación a efectuar.

#### FACTORAJE.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C., define al factoraje de la siguiente manera. La empresa de factoraje financiero conviene con el cliente en adquirir derechos de crédito que este tenga a su favor por un precio



determinado o determinable en moneda nacional o extranjera, independientemente de la fecha o la forma en que se pacten, siendo posible pagar de cualquiera de las modalidades siguientes.

1. Que el cliente no quede obligado a responder por el pago de los derechos del crédito transmitidos a la empresa de factoraje financiero (Factoraje puro). En la actualidad y debido a la situación económica del país, esta modalidad no es posible.
2. Que el cliente quede obligado solidariamente con el deudor a responder por el pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos a la empresa de factoraje financiero (Factoraje con recursos).

El factoraje es considerado como fuente de financiamiento de alto costo y alta liquidez, consiste en vender las cuentas por cobrar (Facturas, Contrarecibos o Pagarés), a una empresa de factoraje previo contrato establecido, de esta manera la entidad podrá disponer de efectivo al negociar sus cuentas por cobrar con la empresa de factoraje dando solo una comisión en base al tiempo faltante para que se hagan efectivas las cuentas por cobrar y al monto de las mismas, así podrá disponer la entidad de efectivo para financiar sus operaciones corriente.

- CARACTERISTICAS PARA SU OTORGAMIENTO.

Para ser sujeto de crédito se tienen que cumplir ciertos requisitos dependiendo del tipo y monto del crédito solicitado, puesto que las instituciones crediticias deben asegurarse de que recuperaran la suma pactada. La ley indica que son sujetos de crédito las personas físicas y morales que cumplan con los siguientes requisitos.

1. Debe tratarse de una persona física o moral establecida permanentemente en plaza, con cierto arraigo en su actividad ya que en términos generales, el crédito sirve para impulsar un negocio, no para iniciarlo, salvo aquellas empresas que son nuevas en cuanto a su constitución, pero que están soportadas con la experiencia de los socios principales.
2. Que tenga capacidad legal para contratar y asumir obligaciones.
3. Que el solicitante sea solvente moral y económicamente.
4. Que sus productos o los servicios que preste, tengan demanda constante en el mercado.
5. Que tenga capacidad de pago.

**- REQUISITOS PARA SU OTORGAMIENTO.**

Antes de entregar un financiamiento las Instituciones Crediticias evalúan al solicitante (Cliente) a través de cierta información, que se les requiere, no todas las instituciones solicitan la misma información, esto dependerá, de sus políticas y los volúmenes de crédito que otorguen. A continuación se mencionan los requisitos que podrían ser solicitados por las instituciones crediticias dependiendo del tipo de operación a realizar.

**1. Balance y Estado de resultados.**

- Una antigüedad no mayor a 3 meses a la fecha de la solicitud y de 2 ejercicios anteriores completos.
- Si son propietarios de inmuebles proporcionar datos de registro como son: número de registro, libro, volumen, sección, fecha, ciudad.

**2. Balances proyectados.**

Solo en el caso de solicitar créditos a mediano o largo plazo, por el período que se solicite.

**3. Balance y estado de resultados del aval.**

Con antigüedad no mayor de 3 meses detallando las propiedades inmuebles.

4. Copia del avalúo por revaluación de activo.

Cuando en el balance se presente superávit por revaluación de activos fijos.

5. Escritura constitutiva de la sociedad.

6. Modificaciones de la escritura constitutiva, si existen.

7. Poderes.

8. Carta donde se especifique el proyecto de inversión y cotización de lo que va a adquirir.

**ACELERACION DE LA COBRANZA.**

Este tipo de financiamiento consiste en los ofrecimientos que se hacen a nuestros clientes para tratar de cobrar la cartera en un tiempo menor al establecido con ellos, uno de los mecanismos es el de ofrecer un porcentaje de descuento por pronto pago o en su caso, ofrecer que las ventas que se realicen sean con cuentas documentada para poder financiar con el banco el descuento de documentos.

El descuento por pronto pago (PPP) se representa con la siguiente fórmula, dependiendo del plazo y porcentaje que otorguen los proveedores a sus clientes.

2% / 10 N 30

Que se lee de la siguiente manera:

2% de descuento durante los diez primeros días o el neto a 30 días.

### **C) INVENTARIOS (PIGNORACION).**

Esta forma de financiamiento es empleada para comprar mercancía o para financiar las operaciones normales de la organización, utilizando los inventarios como garantía colateral, y así obtener el crédito de la pignoración de los inventarios.

Los requisitos más utilizados en esta forma de financiamiento son; (dependiendo del caso específico).

1. Conocimiento de embarque
2. Giro del vendedor contra el comprador

3. Aceptación bancaria

4. Recibo de almacenaje

5. Recibo de fideicomiso

6. Gravamen de factor

Cuando la institución financiera obtiene uno de los anteriores, será hasta entonces que este en posibilidades de otorgar el financiamiento, ya sea a la vista o a plazos según, se haya acordado.

## **1.2 RECURSOS EXTERNOS.**

Una vez que la organización ha agotado sus posibilidades de financiamiento o no le es suficiente tendrá que recurrir a los socios, siempre y cuando estén en condiciones de realizar aportaciones, o se tendrá que recurrir a las fuentes externas, que son créditos a costos más elevados y con instituciones bancarias o no bancarias.

### **A) BANCARIOS.**

Existen diferentes tipos de créditos bancarios que se pueden clasificar a corto y largo plazo.

CREDITOS BANCARIOS A CORTO PLAZO.

1. CREDITO QUIROGRAFARIO.

Se obtiene a plazos de 30 a 90 días y tiene como garantía únicamente un pagaré firmado por el dueño o por el representante de la organización, en el que se obliga a devolver en una fecha determinada la cantidad recibida con los intereses correspondientes. Los fines del financiamiento son cubrir las necesidades temporales o urgentes, este tipo de crédito solicita la garantía de un aval (es decir a través de su firma), y los siguientes requisitos son 1,3,4,5,6,7,8, detallados en las paginas 34 y 35.

2. PRESTAMO PRENDARIO.

Este tipo de crédito se utiliza para la compra de materia prima o vender productos terminados, mediante pagares se le proporciona recursos a la organización equivalentes a un porcentaje del valor comercial del bien que se entrega en garantía. Es necesario la participación de una almacenadora en donde estén las existencias; esta expide certificado de deposito y bonos de prenda con un valor determinado. Estos certificados se negocian en la institución de crédito donde se toman al 70% de su valor para otorgar el financiamiento.

Los requisitos para obtener este crédito se mencionan en las paginas 34 y 35 con los siguientes números: 1,4,5,6,7 y 8.

### 3. CREDITO DE HABILITACION Y AVIO.

Este crédito esta determinado al apoyo de la industria ganadera o agrícola para la adquisición de materias primas, materiales, salarios, semillas para siembra, alimento para ganado, etc. por consecuencia no implica a organizaciones comerciales.

En ocasiones este tipo de crédito se puede negociar con avales o bien con garantías hipotecarias según la situación del negocio. Los requisitos necesarios para este tipo de crédito se mencionan en las paginas 34 y 35 con los siguientes número: 1,3,4,5,6,7,8 y el número 2 dependiendo si se negocia con aval.

### 4. LINEA DE CREDITO.

Es una linea de crédito que se establece a favor del acreditado para que pueda disponer de recursos dentro de la vigencia del contrato y con un limite autorizado. El cliente puede reembolsar parcial o totalmente lo que haya utilizado y puede disponer de el mientras que el contrato no concluya.

Este tipo de crédito se utiliza para adquirir o transformar inventarios, financiar clientes a crédito y para pagar obligaciones a corto plazo, los requisitos



necesarios son los siguientes: 1,3,4,5,6,7 y 8, que se encuentran en las páginas 34 y 35.

## 5. CREDITO EN CUENTA CORRIENTE.

Este tipo de financiamiento consiste en la elaboración de un contrato y cuenta de cheques entre la organización y el banco, en el cual se acuerda que si la organización se llegase a exceder de su saldo, el banco cubrirá las obligaciones giradas (cheques) contraídos por la organización y en el momento en que la entidad realice un depósito, el banco cobrará la cantidad prestada más intereses.

Los requisitos necesarios para la realización de este crédito se mencionan en las páginas 34 y 35 con los números 1,2,3,4,5,6,7 y 8.

## CREDITOS BANCARIOS A LARGO PLAZO.

### 1. CREDITO REFACCIONARIO.

Este crédito tiene un plazo de 5 a 13 años, se utiliza para la compra de maquinaria y equipo, matrices y moldes, construcción, ampliación y modificación a naves industriales. Como garantías quedaran los nuevos bienes que se adquieran con el crédito y en su caso garantías adicionales a satisfacción de la institución.

Los requisitos serán 1,2,3,4,5,6,7 y 8, mencionados en las páginas 34 y 35.

## 2. CREDITO HIPOTECARIO INDUSTRIAL.

Este tipo de crédito se concede a industriales, agricultores o ganaderos, el cual puede destinarse a satisfacer cualquier tipo de necesidad económica para el fomento de la empresa como es la consolidación de pasivos. Los requisitos necesarios se mencionan en las páginas 34 y 35 con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

## 3. ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Es el servicio limitado que otorga una institución a un arrendatario para financiar un equipo a través de un crédito con intereses. Todas las responsabilidades inherentes al equipo como mantenimiento, seguro, refacciones, impuestos, los cubre el arrendatario en la mayoría de los casos previo acuerdo establecido. El monto del crédito será cubierto a través de una serie de amortizaciones pactadas al inicio del mismo, por lo general este tipo de crédito no será mayor a 3 años.

Este crédito no es exclusivo de los bancos, ya que existen arrendadoras financieras.

#### **4. CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE. (CCI).**

Forma de crédito empleada para la importación o exportación principalmente, a través de un documento denominado CCI que consiste en lo siguiente; la organización solicita un crédito para la compra de mercancía en el extranjero a una institución bancaria por medio de una CCI. Así la institución crediticia se obliga a pagar por cuenta del importador una suma de dinero al exportador dentro de un plazo establecido contra la entrega de documentos o la entrega de mercancías y bajo las condiciones pactadas en la CCI.

El compromiso de pagar al exportador lo asume el banco emisor y este le solicita al banco corresponsal que la transmita al beneficiario.

Las partes que intervienen en la carta de crédito son:

- Cliente, solicitante o importador
- Banco emisor
- Banco corresponsal
- Beneficiario o exportador

En el siguiente capítulo se indagará más sobre este tipo de financiamiento.

## **B) CREDITOS NO BANCARIOS.**

### **1. CREDITO COMERCIAL. (PROVEEDORES Y ACREEDORES).**

En las operaciones normales de toda organización se mantienen relaciones con proveedores y acreedores que funcionan como fuente de financiamiento de la siguiente forma.

- Cuando se aplaza un pago, obteniendo una prórroga de 15 a 30 días por ejemplo.
  
- Cuando una organización renuncia a la oportunidad de recibir un descuento por pronto pago. A esta le está costando dicho descuento por financiarse unos días más, con el dinero que deberá pagar.

### **2. EMISION DE OBLIGACIONES.**

Es la forma de financiamiento que obtiene la empresa, por medio de la emisión de documentos (pagares), de deuda a cargo de la empresa a una fecha determinada y con un interés establecido, donde se da la situación de corto o largo plazo.

Dentro de la emisión de obligaciones a corto plazo tenemos que las más comunes de ellas en las empresas es el papel comercial, y a largo plazo son las obligaciones convertibles, donde al no ser cubiertas los adeudos e intereses convenidos a una fecha determinada estos tendrán que ser cubiertos por acciones de la empresa.

### 3. INCREMENTO DE CAPITAL.

Las organizaciones nacen con un capital determinado, al pasar el tiempo se tiene la necesidad de incrementar dicho capital, algunas veces se requiere de nuevos socios que realicen aportaciones ya sea en metálico o especie, dependiendo de los objetivos de la entidad.

#### **C) CREDITO DEL EXTRANJERO.**

En la actualidad ningún país cuenta con la maquinaria, materias primas, y productos necesarios para satisfacer las necesidades de su industria, y por consecuencia tiene que mantener relaciones comerciales con los demás países y la manera de facilitar dichas relaciones es a través de instituciones financieras, donde en la mayoría de los casos se abre una línea de crédito que las entidades financieras ponen a disposición de sus clientes para financiar este tipo de actividades. Dentro de estas líneas de crédito se pueden apoyar en los siguientes programas de Bancomext.

### *Financiamiento para la Industria Corsetera*

- Refinamiento de la producción y/o existencia de bienes que se destinen a la venta exterior.
- Apoyo financiero a las operaciones de compraventa en el mercado nacional de la industria mexicana.

Normalmente cuando se realizan exportaciones, estas se efectúan al amparo de una CCI, que es un documento en el cual un banco se compromete a liquidar el importe de las mercancías, una vez que el vendedor satisfaga ciertos requisitos como es el de entregar la documentación que ampare la propiedad del producto, el conocimiento de embarque, etc.

## **CAPITULO III.**

### **CARTAS DE CREDITO.**

### **TRIANGULACION FINANCIERA INTERNACIONAL**

El comercio internacional se desarrolla la mayoría de las veces, entre regiones distantes. Los bancos gracias a sus redes internacionales de corresponsales, y a su buena ejecución ayudan a celebrar estos contratos. Su intervención se da cuando el comprador pide a su banco la apertura de un crédito documentario a favor del vendedor a través de un banco corresponsal.

Esté crédito documentario representa un compromiso de pago al vendedor, por cuenta del comprador, de una suma convenida anticipadamente entre ellos en condiciones muy precisas. El banco no efectuara el pago si el vendedor no presenta la documentación requerida dentro del plazo fijado.

Una vez que el vendedor dispone de un crédito documentario, tiene plena seguridad de recibir el pago tan pronto haya hecho el envío de la mercancía, así como el comprador tiene la certeza de que el pago al vendedor no se efectuara sin que esté haya presentado la documentación convenida.

## **1. DEFINICION.**

El autor Marco Antonio Barradas, en su libro modalidades de pago internacional define al crédito comercial documentario como un instrumento de pago emitido por un banco, a solicitud y por cuenta de uno de sus clientes, autorizando a una tercera persona física o moral a girar contra el propio banco a uno de sus corresponsales, bajo determinadas condiciones y requisitos que se estipulan en el mismo.

El Centro Bancario de Monterrey define al crédito comercial internacional como un instrumento de pago emitido por un banco, el cual se obliga por cuenta y orden de un comprador (Ordenante) a pagar a un vendedor (Beneficiario) una cantidad determinada de dinero, dentro de un plazo fijo y mediante el cumplimiento de un hecho, usualmente la entrega de documentos que demuestran el embarque de mercancías.

Por otra parte la denominación de "Crédito Comercial Internacional", usual en nuestro país como en otros de habla hispana no es descriptiva de la operación así llamada; cada vez con mayor frecuencia se esta usando la designación de "Cartas de Crédito" que en su concepto más simple puede considerarse como una orden de pago condicionada a la entrega de documentos que usualmente ampara mercancías en tránsito.



## **2. PARTES QUE INTERVIENEN.**

### **ORDENANTE (COMPRADOR).**

Es la persona física o moral que cuenta con una línea de crédito en su banco, para que este a su vez por cuenta y orden, emita o establezca una carta de crédito. También es conocido como solicitante, comprador o importador.

### **BENEFICIARIO (VENDEDOR).**

Es la persona física o moral a favor de la que se emite el crédito comercial. También es conocido como vendedor, exportador o proveedor.

### **BANCO EMISOR.**

Se refiere a la institución de crédito que se encarga de emitir la carta de crédito a través de sus corresponsales, en estricto apego a las solicitud contrato elaborado por el ordenante.

**BANCO CONFIRMADOR.**

Se refiere al banco que informa al beneficiario que la carta de crédito ha sido establecida a su favor, este banco también es conocido como banco avisador, negociador o pagador.

**3. REGLAS DE OPERACION.**

La carta de crédito es un instrumento de precisión que debe ser manejado correctamente, por lo que, tanto el comprador como el vendedor deben observar algunas reglas de sentido común: Ver anexo 1.

**COMPRADOR.**

1. Las instrucciones que dicte el banco emisor deben ser claras, precisas sin detalles, nunca un banco puede adivinar los deseos del comprador ni verificar especificaciones complicadas.
2. El fin de un crédito es pagar la compra no servir de "gendarme" en la operación comercial; sus términos y condiciones al igual que los datos deben concordar con el contrato en el que se fundan.

3. El crédito no deberá exigir documentos que el vendedor (beneficiario) no pueda suministrar ni establecer condiciones que éste no pueda cumplir.

**VENDEDOR.**

1. Aunque puede transcurrir un tiempo considerable entre la recepción de un crédito y su utilización, el vendedor no debe posponer su estudio o revisión así como enmiendas que consideren necesarias.
2. Deberá cerciorarse de que los términos, condiciones y documentos exigidos estén de acuerdo con el contrato.
3. Al momento de presentar datos deberá considerar:
  - Que los datos sean exactamente como lo exige el crédito, y que sean congruentes entre sí.
  - Presentar los datos al banco en la brevedad posible y siempre dentro de la vigencia del mismo.
4. Debe recordar que no cumplir con los términos especificados en el crédito y las irregularidades en los documentos obligan al banco a reembolsar la liquidación.

#### 4. MODALIDADES DEL CREDITO.

La CCI puede ser empleada de diversas modalidades dependiendo de los objetivos del ordenante y beneficiario. Es por esto que al solicitar una CCI debemos contar con la información necesaria para obtener los mayores beneficios. Dado lo anterior se explican las diferentes modalidades que se pueden dar en una CCI.

##### **POR LA SEGURIDAD QUE REPRESENTAN.**

**IRREVOCABLE.** En este tipo de crédito, el ordenante como el banco emisor, renuncian a la facultad de modificar o cancelar el crédito, por el solo hecho de mencionarse en su texto que el crédito es otorgado irrevocablemente.

**REVOCABLE.** Son aquellos que el banco emisor y el ordenante pueden en cualquier momento de la operación modificarla o cancelarla hasta antes del pago o aceptación por parte del banco corresponsal, sin el conocimiento y aviso del beneficiario, que por lo general no sucede.

Ver anexo 2.

**POR LA SEGURIDAD DE PAGO.**

**NOTIFICADO.** Es aquel en el cual la obligación del banco corresponsal consiste exclusivamente en avisar y entregar oportunamente el crédito al beneficiario, recibido del banco emisor, quedando a conveniencia del banco corresponsal de negociar, aceptar o pagar los documentos que presenta al amparo del crédito correspondiente.

**CONFIRMADOS.** Es aquel en el cual la obligación del banco corresponsal, además de avisar y entregar oportunamente el crédito al beneficiario, asume el compromiso de efectuar el pago en los términos y condiciones estipulados, sin esperar que el banco emisor realice la situación de fondeo.

**POR EL DESPLAZAMIENTO DE LAS MERCANCIAS.**

**IMPORTACION.** Son los créditos emitidos por bancos establecidos en territorio nacional (banco emisor), para garantizar el pago en el exterior de la adquisición de bienes y servicios que se introduzcan al país.

**EXPORTACION.** Son los créditos recibidos de bancos del extranjero para garantizar el pago de la venta de bienes y servicios en territorio nacional.

**DOMESTICOS.** Son los créditos emitidos y recibidos de bancos del país para garantizar el pago de la venta de bienes y servicios en territorio nacional.

**POR SU DISPONIBILIDAD.**

**A LA VISTA.** Cuando la obligación del banco consiste en pagar de contado el importe total o parcial del crédito al beneficiario, en un plazo de 48 horas, una vez que este le haya presentado los documentos por el ordenante, siempre y cuando cumpla con los términos y condiciones del mismo. Ver anexo 3.

**ACEPTACION.** El beneficiario dispone del importe del crédito, al vencimiento del plazo acordado con el ordenante, una vez que el primero haya presentado los documentos requeridos en estricto apego al mismo. El banco realizará la obligación de pago mediante la aceptación de una letra de cambio. Ver anexo 4.

**DIFERIDO.** El beneficiario presenta la documentación del embarque al banco, este a su vez le entrega un recibo y el pago es efectuado una vez que transcurre el plazo fijado.

**POR SU UTILIZACION.**

**REVOLVENTE.** Son los créditos que no obstante haberse utilizado, vuelven a tener vigencia, de acuerdo a la condición a que estén sometidos, determinando su periodicidad, ya sea mensual, semanal o por cada disposición acumulable o no acumulable.

**NO REVOLVENTE.** Es cuando la operación termina en la negociación, aceptación o pago del importe del crédito, y se considera como no revolvente, salvo que expresamente se haya indicado lo contrario.

**POR LOS DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS.**

**TRANSFERIBLES.** Es la facultad que tiene el beneficiario para ceder sus derechos sobre el total del crédito o parte de éste a uno o más beneficiarios.

Las condiciones para transferir un crédito son:

- Que la carta de crédito sea irrevocable.
- Que la transferencia se efectúe en el país del primer beneficiario.
- Que se realice una sola vez.

**NO TRANSFERIBLE.** En este caso, el beneficiario es la única persona facultada para disponer del importe del crédito, sin que exista la posibilidad de una transferencia.

## **5. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPORTACION.**

“Por importación debemos entender los actos tendientes a introducir en un país mercaderías de todas las especies y con destino al consumo de plaza, tanto sea en el estado que ingresan, semi-industrializadas manufacturadas, etc”  
PRINCIPIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL. Carlos A. Ledesma.

Según el consejo de cooperación aduanera (dependiente del GATT, Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), define a la importación como “La acción o acto de introducir en un territorio aduanero una mercancía cualquiera”.

Ahora se necesita cubrir una serie de requisitos para lograr la introducción de las mercancías al país.

- a) Realizar contacto con los proveedores, y mediante el acuerdo de las dos partes, establecer las obligaciones a cubrir entre las cuales están:
- Procedimiento de importación.
  - Conocimiento de embarque.
  - Factura comercial.
  - Certificado de origen.



### Financiamiento para la Industria Corsetera

Una vez que la mercancía se encuentra en el país de destino y sean pagados todos los impuestos, se procede a la liberación de mercancías, para que estas puedan salir del recinto legal y así pueda llegar a su lugar de destino.

Ahora para realizar una importación a través de una CCI el importador deberá presentar los siguientes requisitos a la institución bancaria.

- Autorización del departamento de crédito, misma que respalde la solvencia económica del cliente.
  
- Solicitud contrato, elaborada y suscrita por el ordenante y sus avales si los hubiera.
  
- Datos de la organización.
  - Acta constitutiva.
  - Poderes legales.
  - R.F.C.
  - Estados financieros.

A continuación se enlistara la información requerida por una solicitud contrato de crédito comercial, misma que deberá sujetarse a las condiciones de cada institución. (En el caso de BANCOMEXT formato F-10). Ver anexo 5.

- Número de crédito comercial.
- Lugar y fecha.
- Formato de emisión del crédito.
- Clase del crédito.
- Plaza de negociación o liquidación y fecha de vencimiento.
- Ordenante.
- Beneficiario.
- Importe y moneda.
- Banco avisador.
- Disponibilidad del crédito por el beneficiario.
- Embarques.
- Transbordos.
- Evidenciando embarque desde \_\_\_\_\_ hasta
- Fecha límite de embarque.
- Plazo para presentación de documentos.
- Descripción de mercancías.
- Términos de cotización internacionales.
- Documentación requerida.
- Condiciones especiales.

## **CASO PRACTICO**

La organización SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V. dedicada a la fabricación de medias y pantimedias, pretende adquirir sus materias primas (hilos de elastano simples y recubiertos) a un mejor precio. Para esto su proveedor BUY SELL FIBERS se encuentra establecido en Charlotte N.C. USA y otorga un excelente precio al realizar compras de gran volumen.

Ahora la empresa SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V. no esta en posibilidad de adquirir dichas materias primas de contado y su proveedor no efectúa ventas de exportación a crédito, solo de contado, es por esto, que necesita el apoyo financiero de una institución de crédito, que en este caso será Bancomext S.N.C., a través de una CCI por un monto de 93,000.00 dls a un plazo de 90 días, mismas alternativas que la empresa solicita por así convenir a sus finanzas.

A continuación se da seguimiento a los tramites necesarios para adquirir el crédito que la empresa solicita ante la institución crediticia seleccionada.

**SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V.**

**MEDIAS Y PANTIMEDIAS**

México D.F. a 26 de febrero de 1996

Lic. Eduardo Amrrod  
Gerente de Ventas  
Charlotte N.C. 28266

**PRESENTE:**

Con la finalidad de conocer los materiales para la elaboración de medias y pantimedias que tienen ustedes en existencia, así como costos y volumen, le pido me haga llegar una solicitud de cotización de los mismos.

Por otra parte, solicito a ustedes me informen si es posible realizar el pago a través de una CCI. De ser aprobada mi petición, favor de indicarme el banco de su preferencia para realizar dicho trámite.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

---

Lic. Tania Birrichaga  
Gerente de Compras.

**BULL SELL FIBERS**

**CHARLOTTE N.C. USA**

Charlotte N.C. USA a 29 de febrero de 1996

At'n. Lic. Tania Birrichaga.  
Gerente de Compras  
"Sutilezas Textil S.A. de C.V."

**PRESENTE:**

Me es grato enviarle la cotización de los materiales que tenemos en existencia, con el fin de que usted nos indique cuales le podemos enviar. Del mismo modo le informo que su petición fue aceptada y su forma de pago podrá ser a través de una CCI utilizando como banco corresponsal "CITY BANK" de preferencia.

Sin más por el momento, y en espera de su respuesta quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

---

Lic. Eduardo Amrood  
Gerente de Ventas.

**BULL SELL FIBERS**

CHARLOTTE N.C. USA

COTIZACION

MATERIALES	CANTIDAD EN CONOS	CANTIDAD EN KGRS.	COSTO UNITARIO DLS / KGRS	IMPORTE DLS / KGRS
Elastano recubierto 20/20/7	12	210	23.00	32.20
Elastano 20 Dar desnuda	25	360	43.36	55.80
Likra 10 8 /5 regal	4	115	67.01	13.42
Nylon 15/1/fisisa	4	4000	7.06	28.24
Nylon 20 /7 poy fisisa	4	4000	6.18	24.72
Likra 10/75	3	150	23.00	32.50
Poliester color gris	10	970	79.00	12.70
Nylon 70	24	5000	43.70	87.40
Nylon 15/2 Wileselle	2	2000	9.50	19.00

**SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V.**

MEDIAS Y PANTIMEDIAS

México D.F. a 4 de marzo de 1996

Lic. Arturo Dame L.  
Director de créditos  
BANCOMEXT S.N.C.

PRESENTE:

Debido a la situación que se vive en el país, dada la acaparamiento de materias primas para la elaboración de nuestros productos (hilados de elastano simple o recubierto) y a la oportunidad de adquirirla a un precio sin intermediarios, nos vimos en la necesidad de solicitar su apoyo financiero para adquirir dichas materias primas.

Adjunto al presente se encuentran los documentos solicitados para adquirir dicho financiamiento.

1. Acta constitutiva
2. Poderes legales

Financiamiento para la Industria Corsetera

3. Estados financieros (al 29 de febrero de 1996)

4. R.F.C.

5. Solicitud-contrato (F-10). Ver anexo 5.

Por otra parte, me permito presentar la forma de pago más adecuada a nuestra situación actual. Con la finalidad de cumplir con el pago sin retraso.

Monto total 93,000.00 dls. a un plazo de 90 días a partir de la fecha de embarque.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

---

Lic. Miguel Angel B.

Director de Crédito



**BANCOMEXT S.N.C.**

México D.F. a 8 de Marzo de 1996

At'n. Lic. Tania Birrichaga

Gerente de Compras

Sutilezas Textil S.A. de C.V.

**PRESENTE :**

Una vez analizada su documentación, me place el informarle que su crédito ha sido autorizado bajo las siguientes disposiciones.

Monto 93,000.00 dls.

Plazo 90 días.

Interés Tasa Libor +3

La amortización será única al vencimiento.

Banco corresponsal City Bank, mismo que enterara a su proveedor del pago a través de la CCI que será a la vista.

Sin más por el momento quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E :**

\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Angel B.

Director de Crédito

**SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V.**

**MEDIAS Y PANTIMEDIAS**

México D.F. a 11 de Marzo de 1996

Lic. Eduardo Amrrod  
BUY SELL FIBERS  
Charlotte N.C. 28266

**PRESENTE:**

En base a la cotización recibida el día 29 de febrero de 1996 solicito se me envíe el embarque de elastano en 20 Dar desnuda de 360 Kg. y elastano recubierto 20/20/7 de 210 Kg. El importe de dicho pedido estará garantizado por una carta de crédito irrevocable respaldada por Bancomext, misma que le confirmara el banco notificador asignado (City Bank).

Sin más por el momento, reciba un grato saludo. Se despide de usted.

**ATENTAMENTE:**

---

Lic. Tania Birrichaga  
Gerente de Compras

**BULL SELL FIBERS**

**CHARLOTTE N.C. U.S.A.**

DE: Eduardo amrrod

PARA: Tania Birrichaga

De acuerdo a lo estipulado en el documento donde otorga amplio poder al A.A. Fortino Fernández (anexo 6), le notifico que la guía donde se encuentran todos los datos necesarios para recoger su mercancía, fue girada a dicha persona.

Por otra parte le informo que su mercancía llegara el día 19 de marzo a las 10:30 a.m.

Una vez que las materias primas se encuentran en el aeropuerto, se realiza la siguiente secuencia.

Informado de esta situación, nuestro agente aduanal procederá a realizar los tramites necesarios para liberar la mercancía.

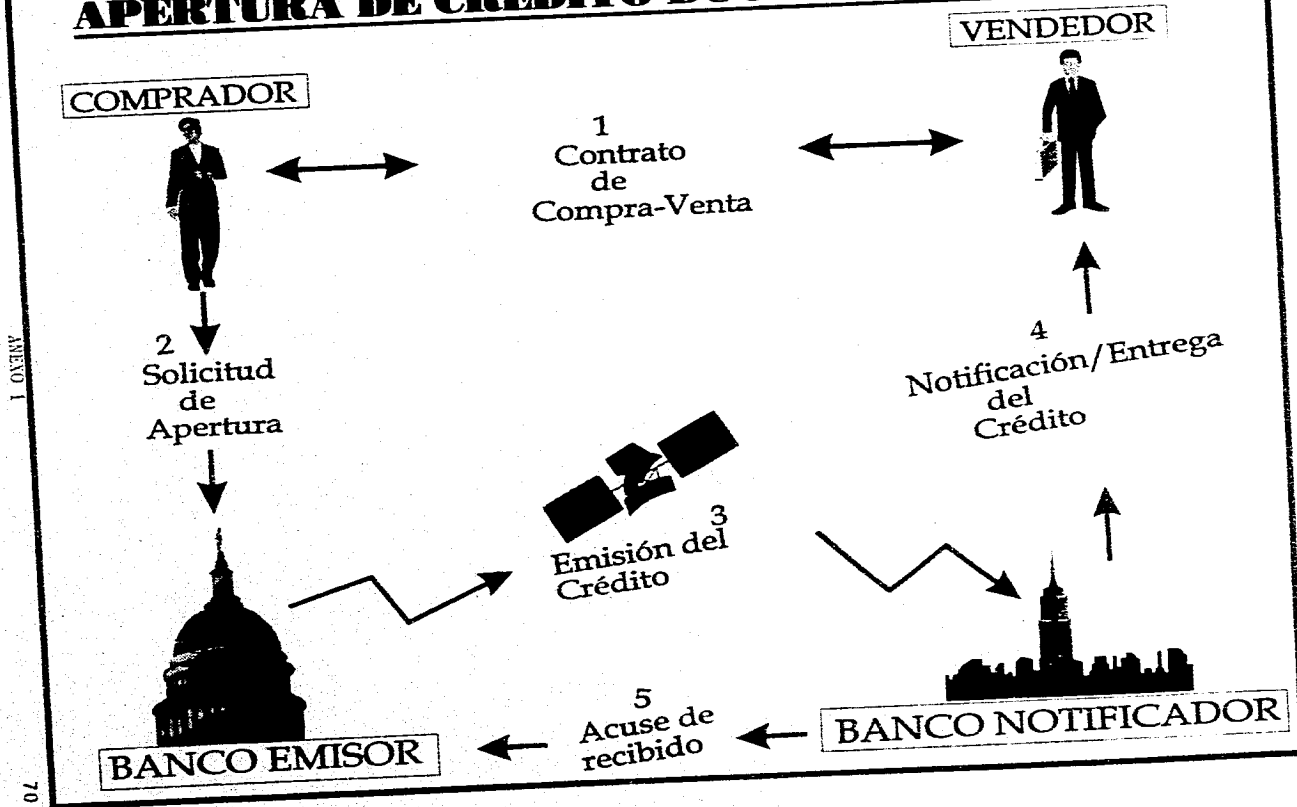
Por otro lado nosotros informamos a Bancomext de esta situación, para que este a su vez realice los tramites de pagos al proveedor por medio del banco

corresponsal, una vez que se han realizado todas estas operaciones tendremos en nuestro almacén las mercancías importadas, así como la deuda contraída por Bancomext por el crédito concedido de CCI, el cual pagaremos de acuerdo a lo convenido.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

## ANEXOS

# APERTURA DE CREDITO DOCUMENTARIO



ANEXO 1

70

# MODIFICACIÓN

COMPRADOR



2  
Solicitud  
de  
Modificación



BANCO EMISOR

1  
Verificación de  
términos y  
condiciones

VENDEDOR



4

Notificación de  
Modificación

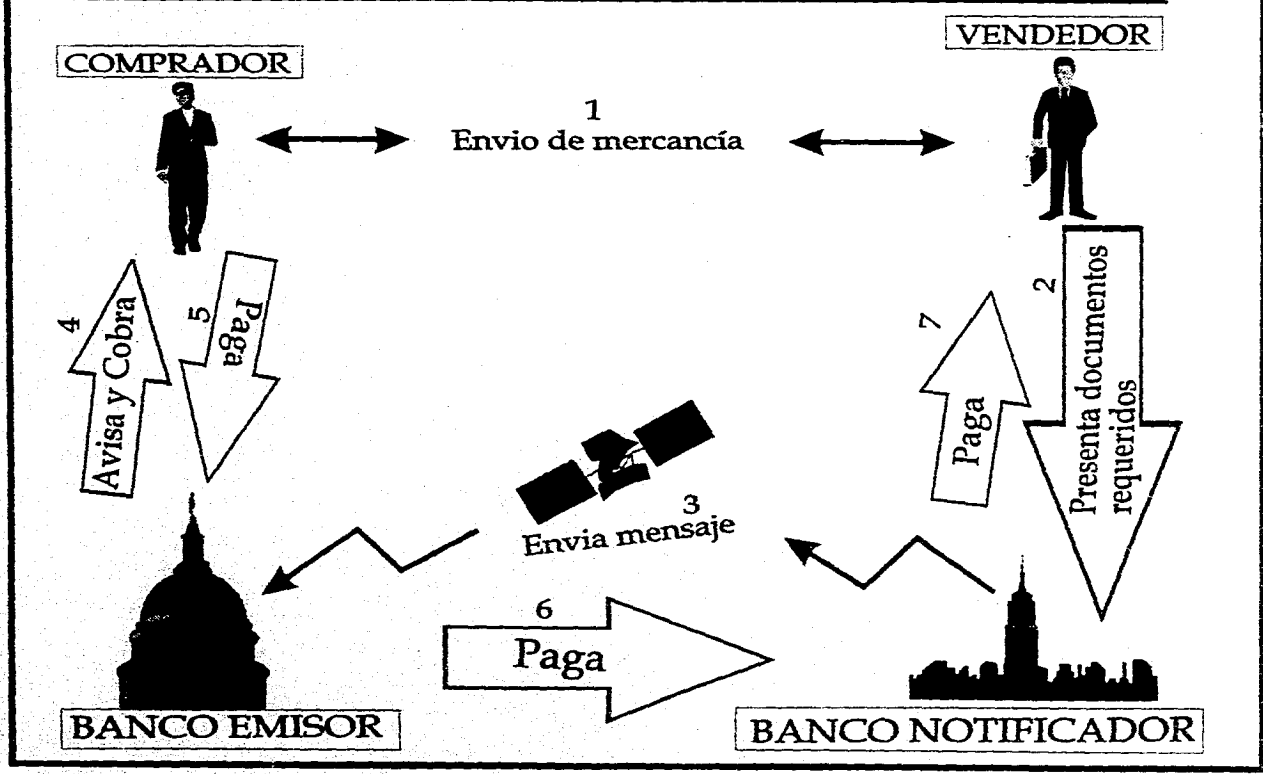


3  
Mensaje de  
Modificación

5  
Acuse  
de recibo

BANCO NOTIFICADOR

# NEGOCIACIÓN A LA VISTA



ANEXO 3

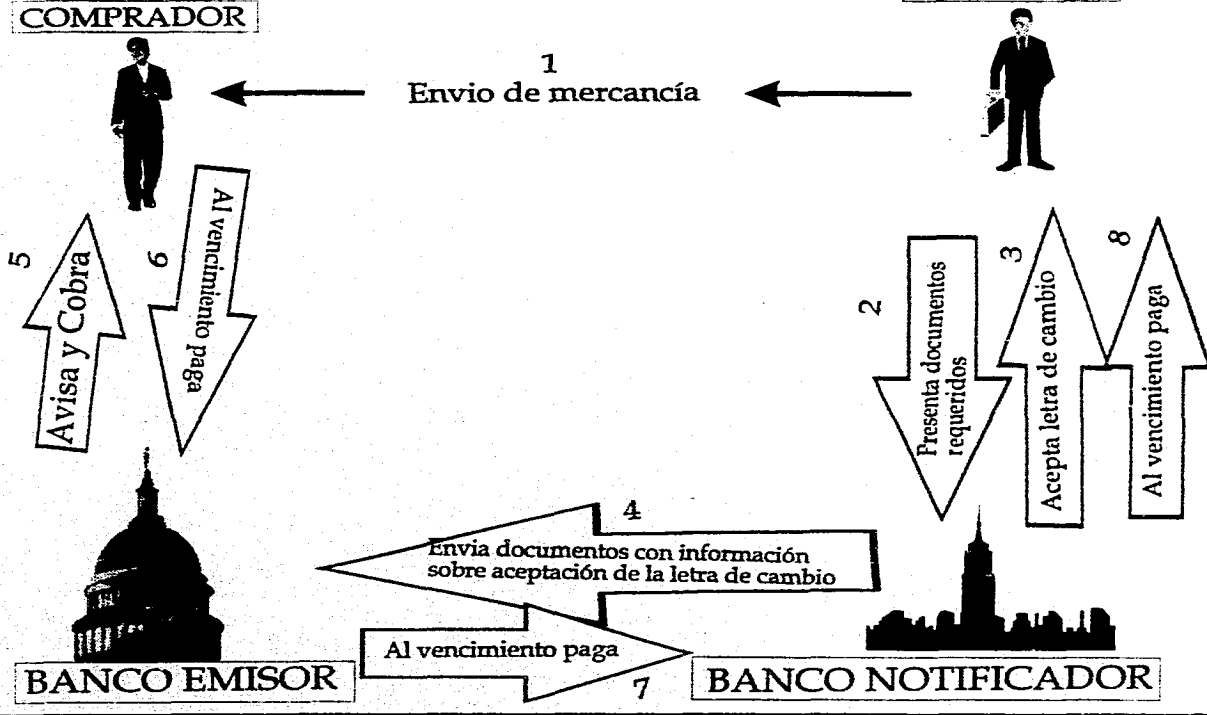
72



# NEGOCIACIÓN CON ACEPTACIÓN

COMPRADOR

VENDEDOR





De 1991/2000

C.C.I.

4-marzo-1996

<input checked="" type="checkbox"/> Importación	<input type="checkbox"/> Doméstica	<input type="checkbox"/> Notificada	<input checked="" type="checkbox"/> Confermada
1) Beneficiario: BULL & SELL FIBERS	3) Por orden de: BANCOMEXT S.N.C.	4) Por cuenta de: SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V.	
2) Vencimiento de CCI: <u>4</u> de <u>junio</u> de 1996			
5) Moneda e importe: 93,000.00 d11s.	<input checked="" type="checkbox"/> Máximo	<input type="checkbox"/> Aproximado	
<u>Noventa y tres mil de lares. 00/100 M/EE.</u>			
6) Disponible por el beneficiario mediante letra(s) de cambio: <input checked="" type="checkbox"/> A la vista	<input type="checkbox"/> A plazo de <u>90</u> días	<input checked="" type="checkbox"/> Fecha embarque	<input type="checkbox"/> Fecha factura
Y contra la presentación de los siguientes documentos: <input type="checkbox"/> Vista			
7) Conocimiento de embarque limpio, en original y <u>3</u> copias de: <input type="checkbox"/> Camión <input type="checkbox"/> Ferrocarril <input checked="" type="checkbox"/> Avión <input type="checkbox"/> Manteño a bordo (juego completo) <input type="checkbox"/> Combinado			
Mostrando embarque desde: <u>Aeropuerto de Charlotte, N.C., USA.</u> Hasta: <u>Aeropuerto de la Cd. de México.</u> Con destino final: Consignado a: <u>Agencia Aduanal SAYNA S.A. DE C.V.</u>			
Para notificar a: <u>A.A. Fortino Fernández</u>			
Mostrando lista: <input type="checkbox"/> Pagado <input checked="" type="checkbox"/> Por cobrar			
La guía aérea deberá mencionar que tres ejemplares de la factura comercial están incluidos en los paquetes que contienen la mercancía.			
8) Embarques parciales:	<input type="checkbox"/> Permitidos	<input checked="" type="checkbox"/> Prohibidos	
9) Transbordos de mercancía:	<input type="checkbox"/> Permitidos	<input checked="" type="checkbox"/> Prohibidos	
10) Factura comercial en original y <u>3</u> copias. <input type="checkbox"/> A nuestro nombre <input checked="" type="checkbox"/> A nombre de: <u>BANCOMEXT S.N.C.</u> <u>Periferico Sur 4333 Col. Jardines de la Montaña C.P. 14210 Del. Tlalpan</u> <small>(Nombre y dirección completa)</small>			
Por importa del 100% del valor de las mercancías señalando (en su caso) que <u>    </u> % fue pagado como anticipo.			
11) Amparando (descripción en forma genérica de la mercancía y G.I.N.): Hilos de Poliuretano entorchados Hilos de Poliuretano desnudos		<input type="checkbox"/> Servicios	<input type="checkbox"/> Bienes de capital
		<input type="checkbox"/> Bienes intermedios	<input checked="" type="checkbox"/> Materias primas
12) Lista de empaque en original y <u>3</u> copias.			
13) Otros documentos:			
14) Plazo para presentación de documentos: <u>5</u> días después del embarque.			
15) Términos de venta: <input type="checkbox"/> C.F.R. (costo y flete) flete por cuenta del beneficiario y seguro por cuenta del ordenante. <input type="checkbox"/> F.O.B. (libro a bordo) flete por cobrar y seguro por cuenta del ordenante. <input type="checkbox"/> No obstante haber cotizado FCB es requisito que el flete sea pagado en el lugar de origen por la que autorizamos respectiva. <input type="checkbox"/> C.I.F. (costo, seguro y flete por cuenta del beneficiario). Soló eliza de seguro por el 110% del valor de la mercancía de bodega o bodega cubriendo todo riesgo y... <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/> Como el seguro es por nuestra cuenta, les informamos que: <u>    </u> nos con <u>    </u> póliza número <u>    </u> expedida por <u>    </u>			

0010-03 DEFF

0: Expediente CCI 1: Consecutivo 2: Acusado de recibo electrónico



---

**SUTILEZAS TEXTIL S.A. DE C.V.**

**MEDIAS Y PANTIMEDIAS**

México D.F. a 15 de marzo de 1996

**A TODAS LAS LINEAS AEREAS Y  
CONSOLIDADORAS DE CARGA.  
PRESENTE.**

**Muy señor nuestro:**

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que damos poder amplio, bastante y cumplido a la AGENCIA ADUANAL SAYMA S.A DE C.V. y/o A.A. Lic. Fortino Fernández E. , para que en nuestro nombre y representación recoja las guías que vengán consignadas a nuestro nombre.

Así mismo autorizo a nuestro citado agente para que efectúe los tramites necesarios y retire del dominio fiscal las mercancías que amparan las guías de referencia.

Sin otro particular que el antes expuesto, me es grato quedar de usted.

**ATENTAMENTE:**

---

**Tania Birrichaga  
Gerente de compras.**

## CONCLUSION

El comercio internacional, nos ofrece grandes oportunidades para la adquisición de insumos, que en ocasiones se encuentran a un menor costo (considerando sus beneficios) mismos que pueden aumentar la competitividad de la micro y pequeña empresa en nuestro país y fuera de el. Pero en la mayoría de los casos, dichas empresas no cuentan con la suficiente información para allegarse de estos recursos y por consiguiente son nulas las oportunidades, o en ocasiones la falta de solvencia y la inseguridad ante los créditos bancarios en épocas de crisis, por sus altos intereses provocan la apatía al comercio internacional.

Es por esto que en el presente trabajo plasmo la información básica financiera, para que las empresas así interesadas puedan conocer un poco más sobre la posición que guardan económicamente. Así como también cito los diferentes tipos de crédito para que seleccionen el más indicado a sus objetivos e indaguen sobre el mismo.

Con lo referente al tipo de financiamiento que nos ofrece la CCI lo considero benéfico y sencillo por sus mismos requisitos y su prontitud para ser otorgado, resaltando la seguridad que representa tanto para el solicitante como para el beneficiario en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

---

## **BIBLIOGRAFIA**

### **ADMINISTRACION FINANCIERA**

**Robert W. Johnson**

**Edit. C.E.C.S.A. Séptima edición 1984.**

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Perdomo Moreno**

**Edit. E.C.A.S.A. undécima reimpresión 1987.**

### **BIBLIOTECA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**Charles W. Gerstenberg, Alberto Garcia Mendoza**

**Edit. C.E.C.S.A. Octava impresión 1986.**

### **DICCIONARIO DE TERMINOS FINANCIEROS**

**Rafael Barandiarán**

**Edit. Trillas cuarta edición 1996.**

### **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA**

**Lawrence W. Gitman**

**Edit. HARLA 3° edición 1986.**

---

**LA EMPRESA DIRECCION Y ADMINISTRACION**

**LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL (VOL. 3)**

Juan Manuel Prado

Edit. Plaza y Janes Editores S.A. 1990.

**LA EMPRESA DIRECCION Y ADMINISTRACION**

**LA ESTRATEGIA FINANCIERA (VOL. 5)**

Juan Manuel Prado

Edit. Plaza y Janes Editores S.A. 1990.

**LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANALISIS**

Alfredo F. Gutiérrez

Edit. Fondo de Cultura Económica cuarta impresión 1980.

**MANUAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA**

Steven E. Bolten

Edit. Ediciones Ciencias y Técnicas, S.A. primera impresión 1987.

**MODALIDADES DE PAGO INTERNACIONAL**

Marco Antonio Barradas

Centro de Servicios al Comercio 1993.

**OPERACIONES DOCUMENTARIAS**

Swiss Bank Corporation

Impreso en Suiza 1980.